ANUNCIOS PARTICULARES

Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2

2026/13419 *Anuncio del Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2 sobre la modificación presupuestaria 6-2026, crédito extraordinario.*

ANUNCIO

Adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Castellón, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2026, a propuesta de la Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos C3/V1, de fecha 16 de octubre de 2026, el acuerdo de aprobación del expediente de Modificación presupuestaria de crédito extraordinario, núm. 6/2026 en el Presupuesto del Consorcio.

El acuerdo mencionado se encuentra a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión C3/V1), **http://consorcioresiduosc3v1.sedelectronica.es**, por el presente anuncio se expone al público durante quince días hábiles, con el fin de que los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castelló de la Plana, 28 de octubre de 2026.—La secretaria, Montserrat Paricio Comins. —La presidenta, M.ª Carmen Climent García.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13419